

Hernando, 07 de junio de 2024

DECRETO N° 096/24

VISTO: El Acto conmemorativo del 47° Aniversario del *Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hernando*;

Y CONSIDERANDO:

Que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hernando fue creado un 10 de junio de 1977. En los años previos a la fundación de la Institución los siniestros que ocurrían en la ciudad de Hernando y alrededores eran cubiertos por el Cuerpo de Bomberos de Villa María;

Que la iniciativa de que la ciudad de Hernando contara con su Cuerpo de Bomberos fue tomada por el Rotary Club local, poniendo a cargo de ésta tarea al Sr. Luis De Cara, quien pasara a ser el primer presidente de la Institución, conjuntamente con otras instituciones del medio y el apoyo del Intendente Sr. Pedro Leandro Candela, quien fuese el primer vicepresidente de la Institución;

Que con la colaboración incondicional de toda la comunidad se logra conformar la primera Comisión Directiva, para luego convocar a 15 hombres para que formaran las filas del cuerpo activo, para lo que se solicitó el apoyo de Bomberos de la ciudad de Río Tercero, quienes accedieron colaboraron con la formación de mencionado cuerpo. Se designa como jefe a José Benso y como subjefe a Roberto Sbodio;

Que el primer vehículo con el que contó el cuerpo fue un Jeep Ika modelo 1962, donado por la Municipalidad de Hernando, adaptado con un tanque de 500 litros de agua y una bomba acoplada a su motor, el cual cumplía la función de autobomba y ya para mayo de 1978 se incorpora la primera autobomba: un Ford 500 que lo donó la familia Di Bert y que lo carrozaron en Buenos Aires;

Que la institución tuvo su propio Cuartel en abril de 1982, ubicado en 9 de julio 50. Advirtiendo la necesidad y la falta de personal, en el año 1992 se decide formar la Escuela de Aspirantes, la cual se denominó "Escuela Naranja". En la actualidad en el cuartel, el 90% de los bomberos activos son egresados de la misma. Esto motiva a que en el año 2007, cuando se cumplen 15 años de su fundación, se le cambiase el nombre de "Escuela Naranja" por "Escuela Oscar Jesús Villalva" quien fuese el presidente en su período de Fundación;

Que durante los años de vida institucional el personal ha participado en todo tipo de capacitaciones, como así también ha sido muy amplia su participación en siniestros a nivel local, regional, provincial y nacional, dejando enmarcado siempre y en cada una de sus actuaciones, la capacidad y voluntad de su gente;

Que la institución está conformada por una Comisión Directiva que dirige administra, representa y fija políticas, que en la actualidad está compuesta por 20 (veinte) miembros y el cuerpo activo cuenta con 60 integrantes dirigidos por el Jefe del Cuerpo Activo Comisario General Bombero Voluntario José Manuel Macías;

Que el Departamento Ejecutivo Municipal, en reconocimiento a la trayectoria y a la extraordinaria labor en estos 47 años, decide efectuar el merecido reconocimiento al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Hernando, departamento de Tercero Arriba de la provincia de Córdoba.-

ATENTO A ELLO:


EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE HERNANDO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES


DECRETA:

ARTÍCULO 1°) CONGRATÚLESE en el 47° Aniversario al *Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hernando*.-


ARTÍCULO 2°) OTÓRGUESE un subsidio de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000,00.-) al *Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hernando*, como aporte a la Institución en sus 47° Aniversario.-

ARTÍCULO 3°) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al registro municipal y archívese.-


Cr. Gustavo Oscar Larovere
Secretario de Hacienda


Cr. Carlos Alberto Andrés
Secretario de Gobierno




Dr. Ricardo Antonio R. Bianchini
Intendente Municipal